

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN
DEL CONTRATO “PROYECTO COMPLEMENTARIO MODIFICADO 2ª ETAPA DEL
REFORMADO 2 DEL PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA COLONIA MILITAR
DEL AIRE, UTRERA” EXPTE. OB32/2014**

En la ciudad de Utrera, en las Dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil quince, y bajo la presidencia del Teniente de Alcalde del Área de Agricultura y Servicios Operativos, D. JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO, se reúne la Mesa de Contratación constituida en el expediente de contratación denominado “proyecto complementario modificado 2ª etapa del reformado 2 del proyecto de reurbanización Colonia Militar del Aire, Utrera” Expediente OB32/2014, con la asistencia como Vocales de la Mesa de:

- Dña. Ana María Cerrillo Jiménez, Teniente de Alcalde del Área Económica y Empleo
- D. Luis de la Torre Linares, Concejal de la Delegación de Obras Públicas e Infraestructuras.
- D. Juan Borrego López, Secretario General de la Corporación.
- Dña. María Sánchez Morilla, Interventora Accidental.
- Mª Dolores Hurtado Sánchez, Jefa del Servicio de Contratación Administrativa y Gestión del Gasto.
- D. Manuel Lima González, Arquitecto Municipal.
- D. Francisco Javier Dorado García, Arquitecto Técnico Municipal.

Al acto asisten como invitados/as:

- D. Carlos Guirao Payán, Grupo Municipal IU.
- D. Francisco Serrano Díaz, Grupo Municipal PA.
- Dña. Francisca Fuentes Fernández, Grupo Municipal PP.

Asiste asimismo la Gestora Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Gestión del Gasto, Dª. María del Carmen Pozo Parrales, en calidad de Secretaria de la misma, que da fe del acto.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

Punto Único.- Examen de la documentación final presentada por la empresa, GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L., CIF B14111603, y propuesta de adjudicación, si procede, del contrato de obras denominado “*proyecto complementario modificado 2ª etapa del reformado 2 del proyecto de reurbanización de la Colonia Militar del Aire, Utrera*”, expediente OB32/2014.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Mesa se procedió a conocer los asuntos del Orden del día.

Punto Único.- Examen de la documentación final presentada por la empresa, GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L., CIF B14111603, y propuesta de adjudicación, si procede, del contrato de obras denominado “*proyecto complementario modificado 2ª etapa del reformado 2 del proyecto de reurbanización de la Colonia Militar del Aire, Utrera*”, expediente OB32/2014.

Conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2015 se requiere a la empresa GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L., CIF B14111603, licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, para que presente, en el plazo de diez (10) días la documentación acreditativa de la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 14.7 “*documentación previa a la*

Código Seguro de verificación: XU5eAzcAyMfkdIWWjWwppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA CARMEN POZO PARRALES	FECHA	22/09/2015
	JOSE VICENTE LLORCA TINOCO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	XU5eAzcAyMfkdIWWjWwppg==		
			
XU5eAzcAyMfkdIWWjWwppg==			

adjudicación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual le fue notificado con fecha 20 de julio de 2015. El citado acuerdo se publicó además en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento el día 20 de julio de 2015.

Presentada con fecha 30 de julio de 2015 por la empresa licitadora la referida documentación y examinada la misma, la Mesa acuerda por unanimidad admitirla y proponer como adjudicataria del presente contrato a la empresa **GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.**, CIF B14111603, representada por Dña. María Eugenia Llamas Naises, DNI 44361789-X, por importe total de **CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (118.471,77 €) IVA incluido**, para la totalidad del contrato, conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se procede a levantar la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos en el lugar al principio indicado, extendiéndose por mí la Secretaria la presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL PRESIDENTE.- Fdo: D. José Vicente Llorca Tinoco.- LA SECRETARIA .- Fdo: M^a del Carmen Pozo Parrales.-**

Código Seguro de verificación: XU5eAzcAyMfkdIWWjWWppg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA CARMEN POZO PARRALES	FECHA	22/09/2015
	JOSE VICENTE LLORCA TINOCO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
			
XU5eAzcAyMfkdIWWjWWppg==			